

ANTONIO TAMAYO PANIEGO, responsable de la Formación Continuada del *Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España*,

CERTIFICA:

Que **Alvaro Martínez Pinar** ha completado satisfactoriamente el curso a distancia “Plan de acción dental para el periodo postepidémico Covid-19”, formación impartida en la modalidad a distancia, que dentro del programa de Formación Continuada del *Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España*, se celebró con fecha de inicio el 17 de abril de 2020 y fecha de finalización el 26 de junio de 2020 y con una duración de 6 horas de formación.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Madrid, a veintiséis de junio de dos mil veinte.



Vº. Bº.
El Presidente



D. Óscar Castro Reino